



OCTUBRE
Rev.2909



Manual de líneas de financiamiento

ACDICAR

AGENCIA DE DESARROLLO DE RAFAELA



ÍNDICE

- | | | | |
|-----------|---|-----------|--|
| 03 | PRODUCCIÓN REGIONAL EXPORTABLE - CFI | 25 | EMPRESAS PROYECTOS ESTRATÉG. BANCO NACION |
| 04 | CONVOCATORIA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD | 26 | APOYO A PROYECTOS DE INNOV. TECNOLÓGICA GSF |
| 05 | PAC PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD - MDP | 27 | CRÉDITO PARA MI RESTAURANTE O BAR |
| 06 | CRÉDITO PARA CERTIFICACIONES INTERNACIONALES - CFI | 28 | CRÉDITO FISCAL PARA INSTIT. DE APOYO PYME |
| 07 | FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR PRODUCTIVO | 29 | PROYECTOS DE INV. P/LIC. DE SERVICIOS TIC |
| 11 | CRÉDITOS PARA INVERSIÓN PRODUCTIVA | 30 | LÍNEA PARA LA DIGITALIZACIÓN PYME |
| 12 | INVERSIÓN PRODUCTIVA PARA MIPYMES - BANCO BICE | 31 | PROYECTO DE ADECUACIÓN AMBIENTAL |
| 13 | IREACTIVACIÓN PRODUCTIVA - CFI | 32 | ANR - PROYECTOS DE ASISTENCIAS TECNOLÓGICAS |
| 14 | SANTA FE DE PIE: BIENES DE CAPITAL | 33 | FINANCIACIÓN DE MAQUINARIA DE FABRICACIÓN NACIONAL |
| 15 | SANTA FE DE PIE: INVERSIÓN PARA DE BIENES DE CAPITAL | 34 | CRÉDITO PARA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS |
| 16 | SANTA FE DE PIE: PREF. DE EXPORTACIONES | 35 | FINANCIAR CAP. DE TRABAJO P/ AGRIC. FAMILIAR |
| 17 | FINANCIAR TUS EXPORTACIONES BANCO BICE | 36 | CRÉD. P/ MONOTRIBUTISTAS A TASA CERO |
| 18 | FINANCIAR CAPITAL DE TRABAJO PARA MIPYMES QUE EXPORTAN A BRASIL | 37 | PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO |
| 19 | INVERSIÓN PRODUCTIVA P / MIPYMES BANCO NACION | 39 | CRÉDITOS CERCANOS COVID-19 ACDICAR |
| 20 | PROMOCIÓN COMERCIAL INTERNACIONAL - CFI | 40 | TRANSFORMACIÓN DIGITAL ACDICAR |
| 21 | CAPITAL DE TRABAJO PARA MIPYMES BANCO BICE | 41 | CRÉDITOS FONCAP ACDICAR |
| 22 | SANTA FE DE PIE: CAPITAL DE TRABAJO | 42 | LÍNEA DE CRÉDITOS SUSTENTABLES |
| 23 | INNOVAR SANTA FE 2021 | 43 | EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES - Banco BICE |
| 24 | EMPRESAS PROYECTOS ESTRATÉG. BANCO NACION | 44 | PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA DIAGNÓSTICO EMPRESARIA Línea Propia |

PRODUCCIÓN REGIONAL EXPORTABLE - CFI

DESTINATARIOS

Micro, pequeñas y medianas empresas exportadoras, productoras y /o proveedoras de bienes e insumos destinados a la exportación, o que formen parte de mercaderías exportables.

QUÉ FINANCIÁ

Está destinado a la prefinanciación de exportaciones. Actividades vinculadas a la producción de bienes exportables:-Reinversión: Actividades tales como certificaciones de calidad y realización de misiones al exterior, entre otros.-Capital de trabajo: materias primas, insumos, elaboración y acondicionamiento de mercaderías, etc.- Activo fijo: en casos eventuales, siempre que la inversión admita una rápida devolución del crédito.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Hasta un máximo al equivalente de 200.000 dólares. Plazo: Para prefinanciación de exportaciones, hasta 365 días a contar desde el desembolso del crédito. Para actividades vinculadas a la producción de bienes exportables, hasta un máximo de 18 meses a contar desde el desembolso del crédito. Tasa de interés: 2.5% anual.

SOLICITUD

<https://www.cfi.org.ar/lineas-de-trabajo/financiamiento/linea-de-credito-para-la-produccion-regional-exportable>



CONVOCATORIA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD

DESTINATARIOS

Grupo de al menos tres PyMES industriales que compartan las mismas problemáticas y/o clusters del sector de la industria con sede en la Provincia de Santa Fe.

El perfil de participantes son mandos medios y superiores de las empresas (gerentes, directores, etc.), relacionándolos con los actuales niveles de innovación, desarrollos tecnológicos y de gestión.

QUÉ FINANCIÁ

Contratación de servicios de capacitación y/o consultoría externa. Se financian honorarios, seguros, material didáctico, refrigerio, alquiler de espacio, entre otros necesarios para el dictado del curso que no impliquen la adquisición de bienes de uso.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Hasta \$ 225.000 por proyecto. Se puede presentar más de un proyecto.

Duración: La ejecución y rendición de gastos se deberá realizar en un plazo máximo de 3 meses.

Pueden obtenerse 2 meses adicionales presentando un pedido formal de prórroga.

Áreas de capacitación/consultoría (enunciativos):

- Estudios de mercado
- Producción más limpia
- Implementación de sistema de gestión de la calidad
- Organización de recursos humanos
- Gestión de costos
- Desarrollo de proveedores
- Reordenamiento de sistemas productivos, recepción y despacho

SOLICITUD

<https://www.santafe.gob.ar/index.php/tramites/modul1/index?m=descpcion&id=246921>



PAC PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD - MDP

DESTINATARIOS

MiPyMEs que cuenten con certificado PyME vigente y dos años o más de actividad económica verificable

QUÉ FINANCIÁ

Contratación de servicios de asistencia técnica orientados a digitalizar y automatizar procesos, incorporar diseño e innovación en su producción, implementar prácticas sustentables, optimizar y certificar la calidad de sus procesos productivos y desarrollar exportaciones.

CARACTERÍSTICAS

Monto del ANR: Hasta \$1.500.000, se financia hasta el 70% del proyecto

En caso de adquisición de bienes de capital relacionados con la asistencia técnica, financia hasta el 60% del componente (hasta el 30% del ANR total)

Gastos de legalización o certificación de proyectos

SOLICITUD

El programa funciona como ventanilla abierta, y estará vigente hasta el 31/12/2021.

Más info en: <https://www.argentina.gob.ar/acceder-pac-empresas>



CRÉDITO PARA CERTIFICACIONES INTERNACIONALES - CFI

DESTINATARIOS

Micro, pequeñas y medianas empresas hasta tramo 2..

QUÉ FINANCIAN

Certificaciones de normas internacionales: gasto de consultores, remodelaciones, infraestructura, certificadora, y todo gasto relacionado a la mejora para lograr la certificación. Certificaciones incluidas: Food Safety System Certification - FSSC 22000, reconocido por GSFI, ISO 9001, ISO 14001, Kosher, Halal, FDA, Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control - HACCP, GlobalGap, certificación de orgánicos, certificación forestal. Infraestructura: remodelaciones, construcción de techos, vidrios, circuitos eléctricos, circuitos de agua, líneas de producción, infraestructura y modificaciones necesarias para cumplir con la certificación.

REQUISITOS

Se requiere la calificación favorable como sujeto hábil de crédito del solicitante, de parte del agente financiero que evalúa los aspectos legales, patrimoniales y financieros de la solicitud.

CARACTERÍSTICAS

MontoEn pesos: Monto máximo \$ 10.000.000 El CFI financiará el 80 % de la inversión a realizar. **Plazo:** Ochenta y cuatro (84) meses, con hasta veinticuatro (24) meses de gracia incluidos. **Tasa de interés:** variable, equivalente al 50 % de la Tasa Activa de Cartera General Nominal Anual en Pesos del Banco de la Nación Argentina para créditos diversos, más dos (2) puntos porcentuales. **Tope máximo de la tasa 30%.** **En dólares:** Monto máximo USD 200.000 El CFI financiará el 100 % de la inversión a realizar neto de IVA. **Plazo:** Dieciocho (18) meses a contar desde el desembolso del crédito. **Tasa de interés:** 2,5 % anual.

SOLICITUD

<https://www.cfi.org.ar/lineas-de-trabajo/financiamiento/linea-de-credito-para-certificaciones-internacionales>



PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR PRODUCTIVO

DESTINATARIOS

La solicitud se inicia en las sucursales de Banco Nación, luego son dirigidas a Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia. Finalmente se monetiza mediante la entidad financiera.

LÁCTEOS

Monto máximo destinado al sector, con subsidio de tasa:
\$4.000.000.000.

Plazo de Bonificación: 36 meses

Monto máximo por usuario: hasta \$5.000.000.

Destino: Inversión.

Plazo: 60 meses, con un período de gracia de 180 días.

Tasa: 24% TNA fija.

Condiciones de ingreso: Certificado de elegibilidad otorgado por la provincia, con una bonificación de hasta 8 (ocho) puntos porcentuales.

AGROPECUARIO

Monto máximo destinado al sector, con subsidio de tasa:
\$4.000.000.000.

Plazo de Bonificación: 12 meses

Monto máximo por usuario: hasta \$2.000.000.

Destino: capital de trabajo.

Plazo: 18 meses.

Tasa: 28% TNA fija.

Condiciones de ingreso: Certificado de elegibilidad otorgado por la provincia, con una bonificación de hasta 8 (ocho) puntos porcentuales.

PORCINOS

Monto máximo destinado al sector, con subsidio de tasa:
\$3.000.000.000.

Plazo de Bonificación: 36 meses

Monto máximo por usuario: hasta \$15.000.000.

Destino: inversión.

Plazo: 60 meses, con un período de gracia de 180 días.

Tasa: 24% TNA fija.



GANADERO

Monto máximo destinado al sector, con subsidio de tasa:
\$4.000.000.000.

Plazo de Bonificación: 36 meses

Monto máximo por usuario: hasta \$15.000.000.

Destino: inversión. Incluido genética e infraestructura.

Plazo: 60 meses, con un período de gracia de 180 días.

Tasa: 24% TNA fija.

Condiciones de ingreso: Certificado de elegibilidad otorgado por la provincia, con una bonificación de hasta 8 (ocho) puntos porcentuales.

AVÍCOLA

Monto máximo destinado al sector, con subsidio de tasa:
\$3.000.000.000,

Plazo de Bonificación: 36 meses

Monto máximo por usuario: hasta \$15.000.000.

Destino: inversión

Plazo: 60 meses, con un período de gracia de 180 días.

Tasa: 24% TNA fija.

Condiciones de ingreso: Certificado de elegibilidad otorgado por la provincia, con una bonificación de hasta 8 (ocho) puntos porcentuales.

LEGUMBRES

Monto máximo destinado al sector, con subsidio de tasa:
\$500.000.000.

Plazo de Bonificación: 12 meses >

Monto máximo por usuario: hasta \$2.000.000.

Destino: capital de trabajo.

Plazo: 18 meses.

Tasa: 28% TNA fija.

Condiciones de ingreso: Certificado de elegibilidad otorgado por la provincia, con una bonificación de hasta 8 (ocho) puntos porcentuales.

FRUTIHORTÍCOLA

Monto máximo destinado al sector, con subsidio de tasa:
\$2.000.000.000.

Plazo de Bonificación: 12 meses

Monto máximo por usuario: hasta \$2.000.000.

Destino: capital de trabajo.

Plazo: 18 meses.

Tasa: 28% TNA fija.

Condiciones de ingreso: Certificado de elegibilidad otorgado la provincia, con una bonificación de hasta 8 (ocho) puntos porcentuales.



ARROCERO

Monto máximo destinado al sector, con subsidio de tasa:
\$500.000.000.

Plazo de Bonificación: 12 meses

Monto máximo por usuario: hasta \$5.000.000.

Destino: capital de trabajo.

Plazo: 18 meses.

Tasa: 28% TNA fija,

Condiciones de ingreso: Certificado de elegibilidad otorgado por la provincia, con una bonificación de hasta 8 (ocho) puntos porcentuales.

ACUÍCOLA

Monto máximo destinado al sector, con subsidio de tasa:
\$500.000.000.

Plazo de Bonificación: 36 meses

Monto máximo por usuario: hasta \$2.000.000.

Destino: inversión.

Plazo: 60 meses con un período de gracia de 180 días.

Tasa: 24% TNA fija.

Condiciones de ingreso: Certificado de elegibilidad otorgado por la provincia, con una bonificación de hasta 8 (ocho) puntos porcentuales,

EQUIPAMIENTO HIDROVIAL

Monto máximo destinado al sector, con subsidio de tasa:
\$2.000.000.000.

Plazo de Bonificación: 36 meses

Monto máximo por usuario: hasta \$10.000.000.

Destino: inversión.

Plazo: 60 meses, con un período de gracia de 180 días.

Tasa: 24% TNA fija.

Condiciones de ingreso: Certificado de elegibilidad otorgado por la provincia, con una bonificación de hasta 8 (ocho) puntos porcentuales.

PARQUES INDUSTRIALES

Monto máximo destinado al sector, con subsidio de tasa:
\$4.000.000.000.

Plazo de Bonificación: 36 meses

Monto máximo por usuario: hasta \$60.000.000.

Destino: inversión

Plazo: 60 meses, con un período de gracia de 180 días.

Tasa: 24% TNA fija.

Condiciones de ingreso: Certificado de elegibilidad otorgado por la provincia, con una bonificación de hasta 8 (ocho) puntos porcentuales.



MIEL

Monto máximo destinado al sector, con subsidio de tasa:
\$500.000.000.

Plazo de Bonificación: 12 meses

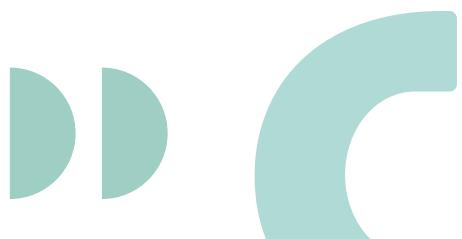
Monto máximo por usuario: hasta \$2.000.000.

Destino: capital de trabajo.

Plazo: 18 meses.

Tasa: 28% TNA fija.

Condiciones de ingreso: Certificado de elegibilidad otorgado por la provincia, con una bonificación de hasta 8 (ocho) puntos porcentuales



CRÉDITOS PARA INVERSIÓN PRODUCTIVA

DESTINATARIOS

Empresas unipersonales, cooperativas, sociedades anónimas, SRL. y otras organizaciones (excepto monotributistas), certificadas como micro o pequeñas, con un mínimo de doce meses de ventas comprobables y que se encuadre dentro de alguno de los siguientes sectores: industria, servicios industriales, agroindustria, petróleo y gas, metalmecánica, textil y calzado, autopartista.

QUÉ FINANCIA

Proyectos de inversión productiva

CARACTERÍSTICAS

Monto total por crédito: desde 200.000 hasta \$15.000.000

Plazo: hasta 7 años, con 12 meses de período de gracia

Tasa nominal: 18% anual fija en pesos

Garantías: SGRs / Fondos de Garantía.

Se destina un cupo del 20% para empresas lideradas o de propiedad de mujeres.

SOLICITUD

<https://www.argentina.gob.ar/solicitar-creditos-para-inversion-productiva>



INVERSIÓN PRODUCTIVA PARA MIPYMES - BANCO BICE

DESTINATARIOS

Micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores con certificado MiPyME vigente.

QUÉ FINANCIÁ

Proyectos que impulsen la reactivación productiva de las mipymes.

CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$ 75.000.000 por empresa o grupo económico.

Tasa de interés: BADLAR + 6 puntos básicos. Tasa máxima en Pesos de 24% para los primeros 24 meses, bonificada por la SEPYME

Plazo: hasta 84 meses

Período de gracia: hasta 24 meses

La convocatoria cuenta con un cupo especial para empresas lideradas por mujeres y el sector vitivinícola

Vigencia: hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar cupos.

SOLICITUD

<https://www.bice.com.ar/productos/inversion-pyme-bonificada/>



REACTIVACIÓN PRODUCTIVA - CFI

DESTINATARIOS

Personas humanas o jurídicas que desarrollen una actividad económica rentable y que estén en condiciones de ser sujeto hábil de crédito.

MICROEMPRESAS: patrimonio menor a \$ 3.000.000.

PYMES: patrimonio igual o superior a \$ 3.000.000.

QUÉ FINANCIÁ

Activo fijo; Capital de trabajo (materias primas e insumos) y Pre-inversión.

CARACTERÍSTICAS

Microempresas

Monto: Hasta \$750.000 (*). Hasta el 80% de la inversión a realizar Plazo: hasta 48 meses, con hasta 12 meses de periodo de gracia

(*) Las empresas que acrediten una relación patrimonial de 1,5 a 1 respecto del monto solicitado, podrán acceder hasta \$1.500.000 a financiar hasta en 7 años con 2 años de gracia.

Pymes

Monto: Hasta \$10.000.000 para Inversión; y \$3.000.000 para Capital de Trabajo. Hasta el 80% de la inversión a realizar.

Plazo: hasta 84 meses, con hasta 24 meses de periodo de gracia

Tasa: Variable, equivalente al 50% de la Tasa Activa de Cartera General Nominal Anual en Pesos del Banco de la Nación Argentina, más de 2 ppa. Si la tasa resultante excediera el 30%, este porcentaje será el tope máximo de tasa de interés a aplicar al crédito.

Al 21/12/2021 la tasa resulta del 22.51%.

Para los créditos de hasta \$500.000, la tasa disminuye en un 50%.

Al 21/12/2021 la tasa resulta del 11.26%.

SOLICITUD

Las empresas interesadas deberán enviar un Formulario de Consulta Previa a la siguiente casilla: cfi@santafe.gov.ar

Más información en: <https://cfi.org.ar/lineas-de-trabajo/financiamiento/linea-de-credito-para-la-reactivacion-productiva>



SANTA FE DE PIE: BIENES DE CAPITAL

DESTINATARIOS

Mipymes industriales que cuenten con Certificado Mipyme vigente.

QUÉ FINANCIÁ

Inversión productiva + tecnología

CARACTERÍSTICAS

Monto: Hasta \$2.000.000

Tasa: 24% (*)

Plazo: 36 meses

Plazo de gracia: 12 meses

Amortización: Francés

(*) Bonificada por subsidio de la Provincia de Santa Fe

SOLICITUD

<https://www.bancosantafe.com.ar/empresas/financiacion/compra-de-bienes-de-capital>



SANTA FE DE PIE: INVERSIÓN PRODUCTIVA PARA LA COMPRA DE BIENES DE CAPITAL

DESTINATARIOS

Mipymes santafesinas que cuenten con el Certificado de Mipyme vigente.

QUÉ FINANCIA

Inversión productiva para la compra de bienes de capital en los sectores industrial, agroindustrial y de servicios.

CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$20.000.000.

Plazo: hasta 61 meses, incluido el período de gracia, de 6 meses.

Tasa nominal: 30%.

Bonificación de tasas a cargo del Fondep: 8% anuales, durante los primeros veinticuatro (24) meses del préstamo.

Tasa final: 22% en los primeros 24 meses.

SOLICITUD

[https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/239352/\(subtema\)/234948](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/239352/(subtema)/234948)

Para gestionar la línea acercarse a la sucursal más cercana del Nuevo Banco Santa Fe.



SANTA FE DE PIE: PREFINANCIACIÓN DE EXPORTACIONES

DESTINATARIOS

Mipymes que cuenten con Certificado Mipyme vigente, que realicen exportaciones y posean una carta de crédito irrevocable del exterior abierta a favor del tomador del crédito o contrato u orden de compra en firme de exportación.

QUÉ FINANCIA

Prefinanciación de exportación.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Hasta U\$100.000

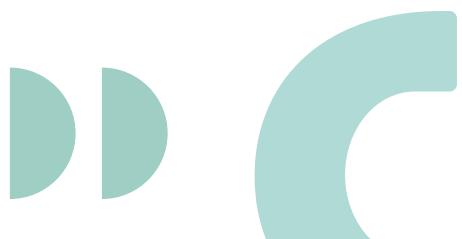
Tasa: Tasa Fija 3,5 %

Plazo: Hasta 180 días

Amortización: Pago íntegro al vencimiento

SOLICITUD

<https://www.bancosantafe.com.ar/empresas/financiacion/prefinanciacion-de-exportaciones>



FINANCIAR TUS EXPORTACIONES BANCO BICE

DESTINATARIOS

Micros, pequeñas y medianas empresas exportadoras

¿Qué tipo de exportador soy?

·Exportadores frecuentes: quienes exportaron consecutivamente durante los años 2017, 2018 y 2019.

·Exportadores no frecuentes: quienes no exportaron de forma consecutiva en el periodo 2017, 2018 y 2019.

·Primeros exportadores: quienes no exportaron durante los años 2017, 2018 y 2019, pero pueden haber registrado su primera exportación en el año 2020.

CARACTERÍSTICAS

Montos:

Exportadores frecuentes a la República Federativa de Brasil: hasta USD 500.000.

Exportadores frecuentes: hasta USD 400.000.

Exportadores no frecuentes y primeros exportadores: hasta USD 200.000.

Plazo: La devolución es en un solo pago, con un plazo máximo de 6 meses.

Tasa nominal: fija en dólares es del 4,5% para exportadores frecuentes y del 4% para exportadores no frecuentes o primeros exportadores, y está bonificada por el FONDEP.

El crédito es rotativo, por lo que puede ser renovado una vez abonado el crédito anterior.

SOLICITUD

<https://www.bice.com.ar/productos/preficampana/>



FINANCIAR CAPITAL DE TRABAJO PARA MIPYMES QUE EXPORTAN A BRASIL

DESTINATARIOS

Micros, pequeñas y medianas empresas que realicen o estén por realizar exportaciones con destino República Federativa de Brasil.

QUÉ FINANCIÁ

Capital de trabajo.

CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$50.000.000

Plazo: hasta 36 meses, con 6 de gracia sobre el capital.

Tasa nominal: La tasa de interés es BADLAR+6%, y está bonificada en un 8% por el FONDEP. Por lo tanto, la tasa final es de BADLAR -2%.

Vigencia: hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar cupo.

SOLICITUD

<https://www.bice.com.ar/contacto/>



INVERSIÓN PRODUCTIVA PARA MIPYMES BANCO NACION

DESTINATARIOS

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de todos los sectores económicos

QUÉ FINANCIÁ

Proyectos de inversión destinados a la adquisición de bienes de capital nuevos y/o a la construcción de instalaciones necesarias para la producción de bienes y/o servicios y la comercialización de bienes y servicios.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Sin límite reglamentario, surgirá de la evaluación individual de cada caso.

Tasa: 24%

Plazo: Hasta 5 años

Desembolsos: Múltiples, a criterio del Banco, siendo el plazo máximo entre el primer y el último desembolso de 12 meses, El plazo comenzará a regir desde el último desembolso.

Amortización: Sistema Alemán con periodicidad Mensual, Trimestral o Semestral, de acuerdo al flujo de fondos del solicitante.

SOLICITUD

<https://www.bna.com.ar/Personas/CreditoMiPyMEsIP>



PROMOCIÓN COMERCIAL INTERNACIONAL - CFI

DESTINATARIOS

Micro, pequeñas y medianas empresas hasta tramo 2.

QUÉ FINANCIÁ

- Imagen comercial: desarrollo y/o mejora de la comunicación comercial de las empresas hacia los mercados internacionales. Incluye la traducción de contenidos web, diseño, impresión y traducción de carpetas institucionales, catálogos y folletería.-
- Packaging: desarrollo y/o mejora de la presentación del producto orientándola hacia los mercados internacionales con el objetivo que cumpla con las normativas correspondientes de cada mercado. Esto incluye el diseño y/o producción e impresión del packaging.
- Plan de negocios: asesoramiento integral para el desarrollo de una estrategia comercial orientada a un negocio de exportación.
- Envío de muestras, a un potencial cliente, no en el marco de una feria.
- Participación en ferias internacionales, propias o no. Se incluye pasajes aéreos internacionales, hotelería, envío de muestras, ingreso a la feria o costo de participación en la feria del CFI.

REQUISITOS

Se requiere la calificación favorable como sujeto hábil de crédito del solicitante, de parte del agente financiero que evalúa los aspectos legales, patrimoniales y financieros de la solicitud.

CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta USD 6.000Plazo: 10 mesesTasa de interés: 2,5% fija anual.

SOLICITUD

<https://www.cfi.org.ar/lineas-de-trabajo/financiamiento/linea-de-credito-para-la-promocion-comercial-internacional>



CAPITAL DE TRABAJO PARA MIPYMES BANCO BICE

DESTINATARIOS

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de todos los sectores económicos

QUÉ FINANCIA

Capital de trabajo: Compra de insumos, materia prima, combustible, etc.
Se excluye el pago de impuestos o cancelación de pasivos.

CARACTERÍSTICAS

Monto:

- Micro y Pequeñas Empresas: Hasta \$30 millones
- Medianas empresas (tramo 1 y tramo 2): Hasta \$50 millones

Tasa de interés: BADLAR + 6 puntos básicos

Plazo: 36 meses

Período de gracia: hasta 6 meses.

Garantía: Nuevos clientes deberán contar con Aval de SGR preferida A.

SOLICITUD

<https://www.bice.com.ar/productos/captrab/>



SANTA FE DE PIE: CAPITAL DE TRABAJO

DESTINATARIOS

Mipymes que cuenten con Certificado Mipyme vigente y que se encuentren perjudicadas por la pandemia.

QUÉ FINANCIÁ

Capital de trabajo

Comercios y Servicios «SIN ACTIVIDAD» en ASPO y DISPO:

Monto: Hasta \$300.000

Tasa: 0% (*)

Plazo: 18 meses, con un plazo de gracia de 3 meses.

Comercios y Servicios «AFECTADOS» en ASPO y DISPO:

Monto: Hasta \$300.000

Tasa: 10% fija (*)

Plazo: 18 meses, con un plazo de gracia de 3 meses.

Hoteles y Alojamiento General:

Monto: Hasta \$2.000.000

Tasa: 0% fija (*)

Plazo: 18 meses, con un plazo de gracia de 3 meses.

Restaurantes, Bares y Agencias de Viajes:

Monto: Hasta \$500.000.

Para Agencias de Viajes: Hasta \$300.000

Tasa: 0% fija (*)

Plazo: 18 meses, con un plazo de gracia de 3 meses.

(*) Tasa de interés bonificada por subsidio de la Provincia de Santa Fe

SOLICITUD

<https://www.bancosantafe.com.ar/empresas/financiacion/capital-de-trabajo>



INNOVAR SANTA FE 2021

Busca fortalecer las capacidades competitivas de las MiPyMEs de la provincia de Santa Fe, a través del impulso a proyectos de Desarrollo Tecnológico e Innovación que contribuyan a mejorar su capacidad productiva y a la incorporación de recursos humanos calificados mediante el fortalecimiento de alianzas y/o vínculos con los diferentes actores del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. Se considerarán especialmente aquellos proyectos que puedan aportar a la reactivación económica necesaria en la post pandemia COVID-19.

DESTINATARIOS

Empresas productoras de bienes y servicios radicadas en el territorio provincial. Dichas empresas podrán estar constituidas como personas humanas o jurídicas, que satisfagan la condición de Micro o Pequeña Empresa o de monotributista (categorías F a K).

CARACTERÍSTICAS

Monto: Hasta \$3.125.000 por proyecto.

Vigencia: hasta el 22 de octubre de 2021.

SOLICITUD

[https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/239083/\(subtema\)/236062](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/239083/(subtema)/236062)

Consultas: consulta-agencia@santafe.gob.ar



MEDIANAS EMPRESAS PROYECTOS ESTRATÉGICOS BANCO NACION

DESTINATARIOS

Medianas Empresas que tengan Certificado de elegibilidad emitido por el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación y Certificado MiPyME vigente.

QUÉ FINANCIA

Financiación de proyectos de inversión considerados estratégicos por el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, para lo cual se emitirá el correspondiente certificado de elegibilidad.

CARACTERÍSTICAS

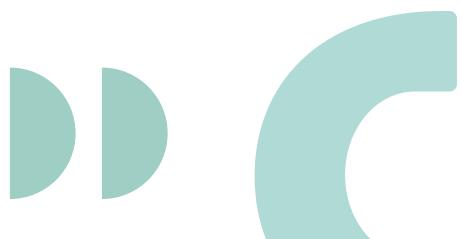
Monto: Desde \$70.000.000 hasta \$250.000.000

Plazo: 84 meses

Tasa: Anual 22 % Fija Bonificada por FONDEP en 2 ppa durante los primeros 60 meses del crédito

SOLICITUD

<https://bna.com.ar/Personas/CreditoMedianasEmpresasProyectoEstrategico>



MEDIANAS EMPRESAS PROYECTOS ESTRATÉGICOS BANCO NACION

DESTINATARIOS

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de todos los sectores económicos.

QUÉ FINANCIÁ

Capital de trabajo
Gastos de evolución

CARACTERÍSTICAS

Monto: Sin límite reglamentario, surgirá de la evaluación individual de cada caso.

Plazo: Hasta 18 meses. Para el caso de operaciones avaladas por una SGR o Fondos de Garantías el plazo se extiende hasta 24 meses.

Amortización: Sistema Alemán con periodicidad mensual, trimestral o semestral.

Tasa de interés: 26% fija y anual

Aquellas MiPyMEs en las que los puestos de conducción se encuentren ocupados por mujeres (unipersonales, socia gerente en SRL, presidente en SA. y otros que se puedan relevar y sean medibles o paridad en los órganos de conducción, en caso de paridad con un mínimo de 1/3 de miembros femeninos) con una antigüedad mínima de 1 año en el ejercicio, tendrán una bonificación sobre su tasa de interés de 2 ppa., a cargo del Banco.

SOLICITUD

<https://www.bna.com.ar/Personas/CreditoMiPyMEsCDT>



APOYO A PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

GSF

DESTINATARIOS

Proyectos que traduzcan resultados de investigaciones de laboratorio en el desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios de base científico tecnológica, para los cuales exista una demanda social o un mercado comprobable. Se pretende apoyar etapas avanzadas de proyectos de investigación y desarrollo I+D) financiando el riesgo tecnológico asociado que ello implica.

QUÉ FINANCIÁ

Monto del ANR En la modalidad A se financia hasta 2 000 000 por proyecto La contraparte aportará el 25%.

CARACTERÍSTICAS

La convocatoria está distribuida en tres llamados.

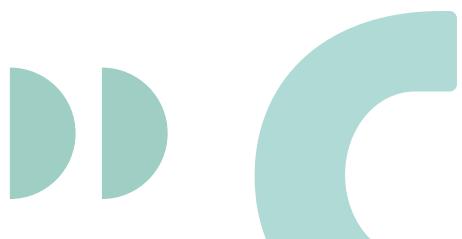
Primer llamado hasta el día jueves 13 de mayo a las 13 Hs.

Segundo llamado hasta el día jueves 12 de agosto a las 13 Hs.

Tercer llamado hasta el día jueves 28 de octubre a las 13 Hs.

SOLICITUD

[https://www.santafe.gob.ar/index.php/web/content/view/full/237833/\(subtema\)/236062](https://www.santafe.gob.ar/index.php/web/content/view/full/237833/(subtema)/236062)



CRÉDITO PARA MI RESTAURANTE O BAR

DESTINATARIOS

MiPyMEs, monotributistas y trabajadores autónomos que estén comprendidos en los siguientes CLAEs:

561011: Servicios de restaurantes y cantinas sin espectáculo

561012: Servicios de restaurantes y cantinas con espectáculo

561013: Servicios de ""fast food"" y locales de venta de comidas y bebidas al paso

561014: Servicios de expendio de bebidas en bares

561019: Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador n.c.p.

QUÉ FINANCIÁ

Adquisición de bienes que permitan el acondicionamiento de bares y restaurantes. Ver listado de adquisiciones permitidas.

El monto máximo para las MiPyMEs y trabajadores autónomos es de hasta \$3.000.000.

El monto máximo para monotributistas varía según su categoría:

Categorías A, B y C: hasta \$100.000

Categorías D, E y F: hasta \$300.000

Categorías G, H, I, J y K: hasta \$500.000

CARACTERÍSTICAS

El plazo de devolución es de hasta 36 meses con 12 meses de gracia.

La tasa de interés final es de 0% durante los primeros 12 meses y luego de 10% hasta finalizar el plazo del crédito, y está bonificada por el FONDEP. Garantía del 100% del crédito de Garantizar. El FOGAR reafianza el 75% del monto.

El monto total de la línea es de \$1.000.000.000-.

El desembolso de los créditos se va a realizar al presentar las facturas de los proveedores.

SOLICITUD

Tenés tiempo para solicitar tu crédito hasta 31 de octubre de 2021 o hasta agotar cupo, lo que ocurra primero.

Más información: <https://www.argentina.gob.ar/servicio/obtener-un-credito-para-mi-restaurante-o-bar>



CRÉDITO FISCAL PARA FORTALECER INSTITUCIONES DE APOYO PYME

DESTINATARIOS

Instituciones intermedias de apoyo PyME (Agencias de desarrollo regional, Institutos de Desarrollo Local, Cámaras, Empresarias, Universidades públicas nacionales/provinciales, sus cooperadoras o fundaciones u otras instituciones) y Parques Industriales.

Cedentes: MiPyMEs y Grandes empresas.

QUÉ FINANCIA

Proyectos destinados a incorporar equipamiento de capacitación y a adecuar las instalaciones para las instituciones intermedias de apoyo PyME

CARACTERÍSTICAS

Tener Certificado MiPyME, en el caso de ser una micro, pequeña o mediana empresa.

No tener deuda fiscal ni previsional.

Acreditar la condición de la Institución Intermedia de Apoyo PyME beneficiaria, a través de su estatuto o instrumento constitutivo. En el caso de Parques industriales públicos, privados o mixtos, acreditar la condición de Parque Industrial mediante inscripción vigente en el RENPI. Declarar la masa salarial de los últimos 12 meses. En el caso de las cooperativas de trabajo, se tomará en cuenta la suma total de retornos en concepto de retribución del trabajo.

Utilizar el cupo de crédito fiscal en otros organismos

SOLICITUD

Las solicitudes deberán presentarse a través del sistema TAD.



PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LICENCIATARIOS DE SERVICIOS TIC

DESTINATARIOS

Micros, pequeñas y medianas empresas, cooperativas de servicios con certificado Mipyme vigente.

QUÉ FINANCIÁ

Proyectos de inversión para tecnologías de la información y las comunicaciones

CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$15.000.000

Plazo: desde 48 hasta 60 meses, con máximo 6 meses de gracia.

Tasa nominal: La tasa de interés fija es del 12%, y está bonificada por el ENACOM.

Garantía del FOGAR de hasta el 50% del crédito para micro y pequeñas empresas y hasta el 25% para empresas medianas.

Se deberá contar con Licencia de Servicios de TIC y registro de Servicio de Valor Agregado (SVA) y en el caso de las cooperativas de servicios, acreditar esta condición con documentación emitida por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) o autoridades provinciales correspondientes.

Vigencia: hasta el 31 de diciembre o agotar el cupo.

SOLICITUD

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/financiar-proyectos-de-inversion-para-licenciatarios-de-servicios-tic>



LÍNEA PARA LA DIGITALIZACIÓN PYME

DESTINATARIOS

MiPyMEs de todos los sectores que se encuentren en procesos de transformación digital.

QUÉ FINANCIÁ

Bienes de capital y licencias de software para adoptar soluciones 4.0 en tu empresa.

Bienes de capital que se pueden adquirir:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/listado_de_bienes_para_la_pagina-_transformacion_4.0_-_hoja_1.pdf

CARACTERÍSTICAS

Monto: mínimo de \$3.000.000 y máximo de \$30.000.000.

Plazo: 48 a 60 meses, con 6 de gracia sobre el capital.

Tasa fija de interés: 20%, y está bonificada por el FONDEP.

Se deberá contar con Certificado PyME vigente.

Vigencia: hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar cupo, lo que ocurra primero.

SOLICITUD

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/solicitar-un-credito-de-la-linea-para-la-digitalizacion-pyme>



PROYECTO DE ADECUACIÓN AMBIENTAL

DESTINATARIOS

Micro, pequeñas y medianas empresas que deseen realizar inversiones en adecuación o saneamiento ambiental.

QUÉ FINANCIÁ

La implementación de sistemas de gestión ambiental, la construcción de instalaciones, la adquisición de bienes y capital adicional asociado a proyectos de adecuación ambiental, de agua o la gestión de los residuos de tus actividades productivas.

CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$50.000.000

Plazo: hasta 60 meses, con 6 meses de gracia sobre el capital.

Tasa nominal: La tasa de interés nominal anual es del 18%, y está bonificada por el FONDEP.

Garantía del FOGAR de hasta el 75% para micro empresas, 50% para pequeñas empresas y 25% para empresas medianas. Todos los créditos deberán contar con contragarantías a definir por la entidad al momento de la evaluación crediticia del proyecto.

Se deberá tramitar la elegibilidad del Ministerio de Desarrollo Productivo, estar inscripto en el RUMP y contar con el documento de encomienda profesional firmado por el representante técnico de la empresa que le va a dar seguimiento al plan.

Vigencia: hasta el 31 de diciembre de 2021

SOLICITUD

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/solicitar-un-credito-para-mi-proyecto-de-adecuacion-ambiental>



ANR - PROYECTOS DE ASISTENCIAS TECNOLÓGICAS

DESTINATARIOS

Empresas Pymes y Centros miembros de la Red CEN-TEC.

QUÉ FINANCIÁ

Proyectos de Asistencias tecnológicas que busquen el fortalecimiento tecnológico de las empresas mediante el desarrollo de competencias técnicas, presentados por las mismas en el marco del Programa de Innovación Tecnológica cofinanciado por el BID.

CARACTERÍSTICAS

Monto: El financiamiento del componente Asis-Teci consistirá en una subvención no reintegrable con el máximo de hasta \$800.000.- por empresa o miembro de la Red CEN-TEC.

Los proyectos tendrán un plazo máximo de ejecución de 12 meses.

SOLICITUD

<http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatoria/364>

Modalidad grupal:

<http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatoria/365>



FINANCIACIÓN DE MAQUINARIA DE FABRICACIÓN NACIONAL

DESTINATARIOS

Micros, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores económicos.

QUÉ FINANCIA

Adquisición de maquinaria agroindustrial, equipos, bienes de capital, vehículos automotores, de carga liviana y pesada, acoplados, todos ellos nuevos fabricados en el país por empresas y/o concesionarios que participen de esta operatoria y que suscriban convenio con el Banco. En el caso de sistemas de riego y equipos de ordeñe, no existe restricción en cuanto al origen de los mismos.

REQUISITOS

- Certificado MiPyme vigente.
- Cumplimiento de la Comunicación “A” N° 7140, N° 7240 y complementarias del B.C.R.A.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Sin límite reglamentario, surgirá de la evaluación individual de cada caso. Plazo: Único de 48 meses. Tasa de interés: 17,75% fija anual.

SOLICITUD

<https://www.bna.com.ar/Empresas/Novedades/FinanciacionDeMaquinariaDeFabricacionNacional>



CRÉDITO PARA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS

DESTINATARIOS

MiPyMEs, monotributistas y trabajadores autónomos que estén comprendidos en los siguientes CLAEs:

11310: Cultivo de papa, batata y mandioca 11321: Cultivo de tomate
 11329: Cultivo de bulbos, brotes, raíces y hortalizas de fruto n.c.p.
 11331: Cultivo de hortalizas de hoja y de otras hortalizas frescas
 11341: Cultivo de legumbres frescas 11342: Cultivo de legumbres secas
 12200: Cultivo de frutas cítricas 12311: Cultivo de manzana y pera
 12410: Cultivo de frutas tropicales y subtropicales
 14820: Producción de huevos

QUÉ FINANCIA

Inversiones o capital de trabajo.

CARACTERÍSTICAS

El monto máximo para MiPyMEs y trabajadores autónomos es el equivalente a 3 meses de ventas o hasta \$3 millones.

El monto máximo para monotributistas varía según su categoría:

Categoría A: \$85.000. Categorías B: \$100.000. Categoría D: \$250.000.
 Categorías E: \$300.000. Categoría F: \$300.000. Categoría G: \$400.000.
 Categoría H: \$500.000. Categoría I: \$650.000. Categoría J: \$700.000.
 Categoría K: \$882.000.

Plazo: desde 48 hasta 60 meses con 6 meses de gracia sobre el capital.
 Para los créditos destinados a capital de trabajo, el plazo de devolución es de hasta 36 meses.

Tasa: es del 21%, y está bonificada por el FONDEP.

Se deberá contar con Certificado MiPyME vigente, estar inscripto en el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA) y no haber solicitado créditos por la Línea de créditos para Agricultura Familiar del BNA.

La antigüedad mínima en AFIP deberá ser de 12 meses.

Vigencia: hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar cupo, lo que ocurra primero.

SOLICITUD

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/obtener-un-credito-para-produccion-de-alimentos>



FINANCIAR CAPITAL DE TRABAJO PARA PROYECTOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

DESTINATARIOS

Monotributistas y trabajadores autónomos de la agricultura familiar.

QUÉ FINANCIA

Capital de trabajo y gastos de evolución con respaldo del FOGAR.

CARACTERÍSTICAS

El Monto: \$100.000.

Plazo: El plazo de devolución es de hasta 36 meses.

Tasa: La tasa de interés final es del 21%, y está bonificada en un 7% por el Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria (FONDAGRO).

Para las unidades productivas lideradas por mujeres, el BNA bonifica un 2% adicional, por lo que la tasa final es el 19%.

Se deberá contar con Certificado MiPyME y Certificado RENAF con un mínimo de 6 meses de antigüedad.

Vigencia: hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar el cupo.

SOLICITUD

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/financiar-capital-de-trabajo-para-proyectos-de-la-agricultura-familiar>



CRÉDITOS PARA MONOTRIBUTISTAS A TASA CERO

DESTINATARIOS

Todos aquellos trabajadores independientes, autónomos y monotributistas que no presten servicios a entidades públicas.

CARACTERÍSTICAS

El Monto:

Categoría “A”: hasta \$90.000

Categoría “B”: hasta \$120.000

Resto de las categorías: hasta \$150.000

Plazo: 6 meses de gracia y la devolución se realizará en 12 cuotas sin intereses.

Tasa: 0%

Consideraciones:

No será posible solicitar el crédito si el contribuyente percibe un ingreso en relación de dependencia ni tampoco una jubilación.

Quienes perciban el 70% de la facturación por parte de entidades públicas o presten servicios en el sector público tampoco podrán acceder al crédito.

SOLICITUD

<https://www.afip.gob.ar/credito-tasa-cero/>



ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

DESTINATARIOS

MiPyMEs, grandes empresas, asociaciones, cooperativas y otras instituciones que realicen actividades de la Economía del Conocimiento.

CARACTERÍSTICAS

Organizaciones que realicen desarrollo de software, producción o postproducción audiovisual, biotecnología, servicios geológicos y de prospección, servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones, servicios profesionales, nanotecnología y nanociencia, industria aeroespacial y satelital, tecnologías espaciales, ingeniería nuclear o soluciones 4.0, inscríbete en el Registro Nacional de Beneficiarios del Régimen de la Promoción de la Economía del Conocimiento y accedé a estos beneficios:

Los beneficios van a estar vigentes por 10 años. Vas a tener que validar tu inscripción al Registro cada 2 años y realizar presentaciones anuales para acreditar que seguís cumpliendo los requisitos para ser beneficiario del Régimen.

Monto:

Bono para pagar impuestos nacionales correspondiente al 70% de las contribuciones patronales sobre el personal dedicado a las actividades promovidas.

Descuento de hasta el 60% del Impuesto a las Ganancias, según el tamaño de empresa.

Exención del pago de Derechos de exportación para las empresas del sector servicios.

Consideraciones:



Acreditar que un 70% de la facturación total proviene de la Economía del Conocimiento o demostrar que estas actividades son incorporadas transversalmente a sus procesos productivos.

Cumplir 2 de estas condiciones:

- Certificar calidad en los productos, servicios o procesos bajo una norma conocida para ese fin o mediante la acreditación de un plan de mejora continua.
- Invertir en capacitación o investigación y desarrollo de la Economía del Conocimiento.
- Exportar bienes o servicios de la Economía del conocimiento.
- Estar constituido como persona jurídica.
- Estar inscripto en el Registro Único de la Matriz Productiva (RUMP).
- No tener deudas fiscales, previsionales, laborales ni gremiales.
- Tener CUIT y clave fiscal nivel 3 en AFIP.
- Contar con Trámites a Distancia (TAD) asociado a AFIP.
- Podes ingresar si sos representante legal de la empresa o un apoderado con facultades suficientes mediante la presentación de un poder especial otorgado a tal efecto. Si no sos representante o apoderado de la empresa, tenés que tramitar una constancia de apoderamiento para poder cargar la información a TAD.

SOLICITUD

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/acceder-los-beneficios-del-regimen-de-promocion-de-la-economia-del-conocimiento>



LÍNEA DE CRÉDITOS CERCANOS COVID-19 ACDICAR

DESTINATARIOS

Antigüedad mínima de 2 años (dos) desde su inscripción en AFIP al momento del cierre de la Convocatoria. Comprobables tanto en Afip como Municipio.

Poseer categoría mínima de monotributo C

No haber sido beneficiario de asistencia COVID 19 otorgado por los organismos nacionales o provinciales en los últimos 2 meses.

QUÉ FINANCIA

Compra de capital de trabajo y gastos de funcionamiento del emprendimiento.

CARACTERÍSTICAS

Monto máximo por proyecto de hasta \$100.000

Plazo de ejecución: El proyecto deberá ser ejecutado en un plazo máximo de 6 meses desde el momento que se otorgue el aporte.

Plazo de gracia: 6 meses desde el momento que se otorgue el aporte.

Amortización: se efectuará en hasta doce (12) cuotas mensuales a partir del vencimiento del plazo de gracia (18 meses en total).

Tasa de interés: 13.5% fija en pesos anual.

Garantías: Los proyectos deberán presentar 2 garantías personales.

SOLICITUD

Las empresas deberán completar los Formularios de Presentación de Proyectos disponible en la página web (www.acdicar.org), según detalle:

- Formulario para la presentación del Proyecto
- Anexo I: Datos Económicos y financieros

Consultar disponibilidad de cupos de la línea a dcardoso@agencia.org.ar

Más info en: www.acdicar.org



LÍNEA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL ACDICAR

DESTINATARIOS

Serán beneficiarios de este programa empresas comerciales, de servicios e industrias de Rafaela y la Región que cuenten con un proyecto de transformación digital de alguno de sus procesos internos de gestión o de ventas.

Los beneficiarios deberán contar con:

Antigüedad mínima de 1 año (un) desde su inscripción en AFIP con facturación comprobable. Tanto en Afip como Municipio.

Poseer categoría mínima de monotributo C

Poseer al menos un empleado formalizado

La/s actividad/es productiva/s detallada/s en la inscripción de Afip debe ser comercial

QUÉ FINANCIÁ

El monto total de proyecto solicitado podrá ser destinado a Honorarios profesionales, activos fijos y capital de trabajo (máximo 15% del total del proyecto).

CARACTERÍSTICAS

Se otorgarán créditos hasta \$150.000 por proyecto.

Plazo de ejecución: El proyecto deberá ser ejecutado en un plazo máximo de 6 meses desde el momento que se otorgue el aporte.

Plazo de gracia: 6 meses desde el momento que se otorgue el aporte.

Amortización: se efectuará en hasta dieciocho (18) cuotas mensuales a partir del vencimiento del plazo de gracia (24 meses en total).

Tasa de interés: será del 13.5% fija en pesos anual

Garantías: Los proyectos deberán presentar dos garantías personales.

SOLICITUD

Las empresas deberán completar los Formularios de Presentación de Proyectos disponible en la página web (www.acdicar.org), según detalle:

- Formulario para la presentación del Proyecto
- Anexo I: Datos Económicos y financieros

Más info en: www.acdicar.org



LÍNEA DE CRÉDITOS FONCAP ACDICAR

DESTINATARIOS

Serán beneficiarios del programa quienes cuenten con un monotributo* con un año de antigüedad y facturación demostrable ante AFIP que desarrollen sus actividades en Rafaela y la Región.

Durante el proceso de evaluación tendrá puntaje extra quien además cuente con al menos un empleado formalizado.

*Consultar actividades con el equipo técnico de ACDICAR.

QUÉ FINANCIÁ

Se financia inversiones en activos fijos y capital de trabajo que ayuden a mejorar y aumentar las capacidades del proyecto.

CARACTERÍSTICAS

Se otorgarán créditos hasta \$259.200 (12 SMVM)

Plazo de gracia: 6 meses desde el momento que se otorgue el aporte.

Amortización: se efectuará en hasta dieciocho (12) cuotas mensuales a partir

del vencimiento del plazo de gracia (18 meses en total).

Tasa de interés: será del 18% fija en pesos anual

Garantías: Los proyectos deberán presentar dos garantías personales.

SOLICITUD

Las empresas deberán completar los Formularios de Presentación de Proyectos disponible en la página web (www.acdicar.org).

Más info en: www.acdicar.org



LÍNEA DE CRÉDITOS SUSTENTABLES

DESTINATARIOS

Serán beneficiarios de este programa empresas e instituciones de Rafaela con antigüedad mínima de 2 años (dos) desde su inscripción en AFIP al momento del cierre de la Convocatoria.
Tanto en Afip como Municipio.
Poseer categoría mínima de monotributo C

QUÉ FINANCIÁ

Se financiará adecuaciones y mejoras de procesos de producción limpia, mejora de procesos de tratamientos de residuos y efluentes, capacitaciones y entrenamientos en temas ambientales, eficiencia energética y energías alternativas.
Se solicitará un listado de gastos e inversiones del proyecto para su evaluación. El proyecto será evaluado con mayor puntaje si cuenta con contraparte o inversiones a cargo del beneficiario.

CARACTERÍSTICAS

Se otorgan créditos de hasta \$200.000 vpor proyecto.
Plazo de ejecución: el proyecto deberá ser ejecutado en un plazo máximo de 6 meses desde el momento que se otorgue el aporte.
Amortización: se efectuará en hasta doce (12) cuotas mensuales a partir del vencimiento del plazo de gracia (15 meses en total).
Tasa de interés: La tasa de interés será del 13.5% fija en pesos anual
Garantías: Los proyectos deberán presentar dos garantías personales.

SOLICITUD

Las empresas deberán completar los Formularios de Presentación de Proyectos disponible en la página web (www.acdicar.org), según detalle:

- Formulario para la presentación del Proyecto
- Anexo I: Datos Económicos y financieros

 Más info en: www.acdicar.orgina web (www.acdicar.org).
 Más info en: www.acdicar.org



EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES

Banco BICE

DESTINATARIOS

Los demandantes de crédito deben ser personas físicas con domicilio real en la República Argentina o personas jurídicas (PyMEs) que tengan su domicilio o el de su sucursal, asiento o el de cualquier otra especie de representación permanente en la República Argentina.

QUÉ FINANCIA

Proyectos de Energía Renovable de Biomasa o Biogas de hasta 5 MW y de Eficiencia Energética.

REQUISITOS

Certificado MiPyme vigente.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Para una empresa o grupo económico es de US\$ 10.000.000. Financiamiento de hasta el 80% de la operación. Plazo: hasta 15 años, con un período máximo de gracia de 2 años. Tasa de interés: Variable. Basada en bancos privados + 200pb con tope en 32% los primeros 24 meses. Dólares: Fija 6%

SOLICITUD

<https://www.bice.com.ar/productos/fondo-verde-para-el-clima/>



PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA - DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL - Línea Propia

DESTINATARIOS

Serán beneficiarios de este programa emprendedores y pymes de todos los sectores económicos de Rafaela y la región.

REQUISITOS

Antigüedad mínima de 2 años (dos) desde su inscripción en AFIP al momento del cierre. Comprobables tanto en Afip como Municipio.- Poseer categoría mínima de monotributo C.

CARACTERÍSTICAS

Programa de asistencia técnica que tiene como objetivo brindar una asesoría técnica para fortalecer y potenciar los procesos internos obteniendo como resultado propuestas de mejora y plan de acción. Programa gratuito.

SOLICITUD

Consultar disponibilidad de cupos de la línea a dcardoso@agencia.org.ar.
Más info en: www.acdicar.org



ACDICAR

AGENCIA DE DESARROLLO DE RAFAELA



www.acdicar.org.ar

Necochea 84 - Rafaela (Santa Fe)
Tel: 03492 - 570085 3492 575599
 info@agencia.org.ar